

Asunción, 31 de marzo de 2022
Nota CIRD/049/2022

SEÑOR
DR. CAMILO BENITEZ ALDANA
CONTRALOR GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Ref.: Convenio MIC/CIRD "Programa de Implementación del Programa de Formalización para Acceso a Mercados (PFAM). Presentar Primera Rendición de Cuentas Anexo B 01 01 A – STR 193.229.

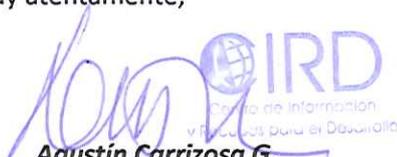
De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de presentar la Primera Rendición de Cuentas, de acuerdo a la RESOLUCIÓN CGE N° 951/09 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA PRESENTACIÓN DE LAS RENDICIONES DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO O CON FINES DE BIEN SOCIAL, A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SOBRE LAS TRANSFERENCIA RECIBIDAS DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, INCLUYENDO LAS MUNICIPALIDADES, Y SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS".

De acuerdo a los Art. 1 y 2 de la mencionada Resolución, adjuntamos a la presente:

- Anexo B 01 01 A – Primera Rendición de Cuentas, correspondiente a la STR N° 193.229, de fecha 27/12/2021, por Gs. 2.000.000.000; en formato digital.
- Monto rendido en este informe: Gs. 27.664.500.-
- Saldo a rendir: Gs. 1.972.335.500.-

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente,



Agustín Carrizosa G.
Presidente Ejecutivo
Fundación CIRD

Re: Convenio MIC/CIRD "Programa de Implementación del Programa de Formalización para Acceso a Mercados (PFAM). Presentar Primera Rendición de Cuentas Anexo B 01 01 A – STR 193.229.

transferencias@contraloria.gov.py <transferencias@contraloria.gov.py>

Vie 01/04/2022 10:00

Para: Maria Cristina Lezcano <mlezcano@cird.org.py>

📎 1 archivos adjuntos (41 KB)

firma transferencias.png;

Su correo ha sido recibido.

Observación: La presente confirmación no constituye la verificación del documento.



Dirección de Control de Rendiciones de Cuentas
de las Transferencias a Entidades sin Fines de
Lucro o con Fines de Bien Social
Bruselas 1880
Asunción – Paraguay

De: "Maria Cristina Lezcano" <mlezcano@cird.org.py>

Para: "transferencias" <transferencias@contraloria.gov.py>

CC: "Oscar Adamek" <oadamek@cird.org.py>, "Berta Rojas" <berojas@cird.org.py>

Enviados: Viernes, 1 de Abril 2022 9:58:25

Asunto: Convenio MIC/CIRD "Programa de Implementación del Programa de Formalización para Acceso a Mercados (PFAM). Presentar Primera Rendición de Cuentas Anexo B 01 01 A – STR 193.229.

Asunción, 31 de marzo de 2022
Nota CIRD/049/2022

SEÑOR

DR. CAMILO BENITEZ ALDANA
CONTRALOR GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Ref.: Convenio MIC/CIRD "Programa de Implementación del Programa de Formalización para Acceso a Mercados (PFAM). Presentar Primera Rendición de Cuentas Anexo B 01 01 A – STR 193.229.

De mi consideración, Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de presentar la

Primera Rendición de Cuentas, de acuerdo a la RESOLUCIÓN CGE N° 951/09 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA PRESENTACIÓN DE LAS RENDICIONES DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO O CON FINES DE BIEN SOCIAL, A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SOBRE LAS TRANSFERENCIA RECIBIDAS DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, INCLUYENDO LAS MUNICIPALIDADES, Y SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS".

De acuerdo a los Art. 1 y 2 de la mencionada Resolución, adjuntamos a la presente:

- Anexo B 01 01 A – Primera Rendición de Cuentas, correspondiente a la STR N° 193.229, de fecha 27/12/2021, por Gs. 2.000.000.000; en formato digital.
- Monto rendido en este informe: Gs. 27.664.500.-
- Saldo a rendir: Gs. 1.972.335.500.-

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente,

Agustín Carrizosa G.
Presidente Ejecutivo
Fundación CIRD

Oscar R. Adamek
Fundación CIRD
Es copia fiel

Asunción, 31 de marzo de 2022
Nota CIRD/050/2022

SEÑOR
ECON. ISAAC GODOY
VICEMINISTRO DE MIPYMES
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ref.: Convenio MIC/CIRD "Programa de Implementación del Programa de Formalización para Acceso a Mercados (PFAM). Presentar Primera Rendición de Cuentas Anexo B 01 01 A – STR 193.229.

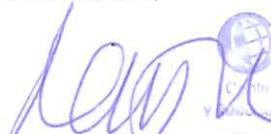
De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de presentar la Primera Rendición de Cuentas, de acuerdo a la RESOLUCIÓN CGE N° 951/09 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA PRESENTACIÓN DE LAS RENDICIONES DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO O CON FINES DE BIEN SOCIAL, A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SOBRE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, INCLUYENDO LAS MUNICIPALIDADES, Y SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS".

De acuerdo a los Art. 1 y 2 de la mencionada Resolución, adjuntamos a la presente:

- Copia del Convenio de Financiamiento entre el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), para la implementación del Programa de Formalización para Acceso a Mercados (PFAM), de fecha 23 de diciembre de 2021.
- Anexo B 01 01 A – Primera Rendición de Cuentas, correspondiente a la STR N° 193.229, de fecha 27/12/2021, por Gs. 2.000.000.000; en formato impreso.
- Monto rendido en este informe: Gs. 27.664.500.-
- Saldo a rendir: Gs. 1.972.335.500.-
- Previamente presentados a la Contraloría General de la Republica.
- Legajos que respaldan esta rendición de cuentas.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente,



Agustín Carrizosa G.
Presidente Ejecutivo
Fundación CIRD

Asunción, 31 de marzo de 2022
Nota CIRD/051/2022

SEÑOR
SEN. JUAN MONGES
PRESIDENTE
COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO

Ref.: Convenio MIC/CIRD "Programa de Implementación del Programa de Formalización para Acceso a Mercados (PFAM). Presentar Primera Rendición de Cuentas Anexo B 01 01 A – STR 193.229.

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de presentar la Primera Rendición de Cuentas, de acuerdo a la RESOLUCIÓN CGE N° 951/09 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA PRESENTACIÓN DE LAS RENDICIONES DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO O CON FINES DE BIEN SOCIAL, A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SOBRE LAS TRANSFERENCIA RECIBIDAS DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, INCLUYENDO LAS MUNICIPALIDADES, Y SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS".

De acuerdo a los Art. 1 y 2 de la mencionada Resolución, adjuntamos a la presente:

- Anexo B 01 01 A – Primera Rendición de Cuentas, correspondiente a la STR N° 193.229, de fecha 27/12/2021, por Gs. 2.000.000.000; en formato impreso.
- Monto rendido en este informe: Gs. 27.664.500.-
- Saldo a rendir: Gs. 1.972.335.500.-
- Previamente presentados a la Contraloría General de la Republica y al Ministerio de Industria y Comercio.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente,





Agustín Carrizosa G.
Presidente Ejecutivo
Fundación CIRD


Mónica Alcaráz
Comisión Bicameral de Presupuesto



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

ANEXO B-01-01 A

Anexo al Decreto N° 4789/2021

**RENDICIÓN DE CUENTAS
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO**

(1) ENTIDAD APORTANTE: Ministerio de Industria y Comercio.

(2) ENTIDAD BENEFICIARIA: Fundación "Centro de Información y Recursos para el Desarrollo" CIRD.

(3) CORRESPONDIENTE AL PERÍODO: 17 de Enero a 17 de Marzo, 2022

A) APORTE TRANSFERIDO

RUC: 80023167-8

Saldo Anterior (4)	Banco (5)	Orden de Transferencia Nº (6)	Fecha de Orden de Transferencia (7)	Importe en Gs. (8)	Depositado en la Cuenta Bancaria de la Entidad Beneficiada Nº (9)	Banco (10)
0	BNF	13,106	17/1/2022	2,000,000,000	80009022-5	Banco Itaú Paraguay SA
Total Transferido del período(11)						2,000,000,000
Saldo Acumulado (12) (Total del período + saldo anterior)						2,000,000,000

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (13)	Comprobante Nº (14)	Fecha (15)	RUC (16)	Timbrado Nº (17)	Denominación (18)	Concepto (19)	Objeto del Gasto (20)	Importe en G. (21)	Observaciones (22)	Fecha del Recibo	
b.1) GASTOS ADMINISTRATIVOS											
Factura Crédito	001-002-0000463	24/02/2022	655855-0	15072417	María Berta Rojas Aveiro	Honorarios Profesionales	145	5,000,000	Recibo N° 093	04/03/2022	
Factura Crédito	001-001-0000042	24/02/2022	5188747-9	13938573	María Cristina Lezcano Medina	Jornales	144	3,500,000	Recibo N° 037	03/03/2022	
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS (23)											
b.2) GASTOS MISIONALES											
Factura Crédito	001-001-0000522	24/02/2022	1282095-4	15155547	Carlos Alfredo Vera Quiñonez	Honorarios Profesionales	145	5,000,000	Recibo N° 063	03/03/2022	
Factura Crédito	001-001-0000445	24/02/2022	3798426-8	15267909	Humberto Darío Benítez Martínez	Honorarios Profesionales	145	6,000,000	Recibo N° 045	04/03/2022	
Factura Crédito	001-003-0000150	24/02/2022	635777-6	12606747	Oscar René Adamek Figari	Honorarios Profesionales	145	8,000,000	Recibo N° 195	03/03/2022	
Factura Crédito	001-001-0096779	16/02/2022	80025461-9	14778528	Maker SA	Imprenta, publicaciones y reproducciones	262	144,500	Recibo N° 8912	25/02/2022	
Factura Crédito	001-001-0096779	16/02/2022	80025461-9	14778528	Maker SA	Transporte	221	20,000	Recibo N° 8912	25/02/2022	
TOTAL GASTOS MISIONALES (24)								19,164,500			
TOTAL GASTOS (25)								27,664,500			
C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD BENEFICIADA (27)								SALDO A RENDIR (26) (Ítem 12 - Ítem 25)		1,972,335,500	

[Signature]
Agustín Carrizosa
Presidente Ejecutivo - Fundación CIRD

[Signature]
Elisa González
Tesorera - Fundación CIRD

[Signature]
Jaime Olmedo
Gerente Administrativo - Fundación CIRD

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

La constancia de presentación del formulario "Rendición de Cuentas" a la Contraloría General de la República, no constituye su aprobación. El examen de los datos consignados en el mismo será de carácter informativo y no comprometerá a la Auditoría General del Estado. El presente formulario es de uso exclusivo de la Fundación Comunitaria CIRD.



Jaime Olmedo
Gerente Administrativo - Fundación CIRD

Elisa González
Tesorera - Fundación CIRD

Mónica Alcarriz
Comisión Acaporal de Presupuesto